

DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

CLASE B, participación del fondo **LIBERBANK BONOS GLOBAL, FI** (Código ISIN: ES0119734038)

Nº Registro del Fondo en la CNMV: 4278

La Gestora del fondo es UNIGEST, S. G. I. I. C., S. A. (Grupo gestora: UNICAJA BANCO)

Objetivo y Política de Inversión

Este fondo invierte como mínimo el 85,00% de su activo en una única Institución de Inversión Colectiva.

Este fondo invierte principalmente en el fondo JPMORGAN FUNDS - GLOBAL STRATEGIC BOND FUND CLASS I2 (perf) (acc) - EUR (hedged).

La Gestora del fondo principal es JPMORGAN ASSET MANAGEMENT (EUROPE) S.À. R. L.

El Depositario del fondo principal es J. P MORGAN SE- (LUXEMBOURG BRANCH).

El fondo pertenece a la categoría: Fondo Subordinado.

La política de inversión del fondo en el que se invierte mayoritariamente es la siguiente:

Este Fondo promueve características medioambientales o sociales (art. 8 Reglamento (UE) 2019/2088).

Objetivo de gestión: Conseguir rentabilidad buscando oportunidades de inversión en renta fija y divisas principalmente, tomando como referencia al índice ICE BofA ESTR Overnight Rate Index, solo a efectos comparativos.

Política de inversión:

La categoría de inversión es RENTA FIJA MIXTA INTERNACIONAL

La IIC Principal promueve características medioambientales y/o sociales positivas que observan buenas practicas de gobernanza.

La IIC Principal invierte principalmente, directamente o a través de derivados, en títulos de deuda emitida por gobiernos y sus agencias, entidades gubernamentales y organizaciones supranacionales, así como en deuda corporativa, entre el 45%-75% del patrimonio en titulizaciones (ABS/MBS) pero debido a su enfoque de inversión sin restricciones este rango podría variar, cédulas hipotecarias y divisas. Sus emisores podrán ser de cualquier país, incluido emergentes

Podrá mantener hasta un 10% del patrimonio en bonos convertibles y otro 10% en convertibles contingentes (Cocos)

Se puede invertir en deuda con calificación inferior a BBB- (baja calificación) y sin calificación.

Podrá invertir en deuda onshore emitida en la R. P. China a través de China-Hong Kong Bond Connect

Podrá mantener hasta el 10% de su exposición total en renta variable, procedente de eventos corporativos y por el uso de derivados para gestionar la exposición y la correlación existente con los mercados de renta variable.

La inversión en activos de baja capitalización o baja calidad puede influir negativamente en la liquidez del Fondo.

A través del uso de derivados podrá modificar la exposición a países, sectores, divisas y calificaciones crediticias, pudiendo estar ocasionalmente concentrada

Podrá mantenerse hasta el 100% en efectivo y equivalentes, temporalmente.

Exposición a riesgo divisa inferior a 20%

Exposición a riesgo de mercado por derivados según metodología VaR absoluto (99% confianza) a 1 mes, con una pérdida máxima mensual en condiciones normales del 20%. Nivel de apalancamiento previsto por derivados: 260%, aunque se sitúa normalmente en el 150%, indicativo solamente. El apalancamiento puede superar este nivel sustancialmente de forma ocasional, sin ningún tipo de limitación.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión.

La estrategia de inversión del fondo conlleva una alta rotación de la cartera. Esto puede incrementar sus gastos y afectar a la rentabilidad.

Esta participación es de reparto, es decir, los rendimientos obtenidos no se acumulan sino que son distribuidos.

El porcentaje no invertido en el fondo principal se invertirá en efectivo, depósitos o cuentas a la vista en el depositario o en compraventas con pacto de recompra a un día en valores de deuda pública con un rating mínimo igual al del Reino de España.

El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria.

Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones el valor liquidativo aplicable será el del día hábil siguiente al de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 15:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

Recomendación: Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a 3 años.

Perfil de Riesgo y Remuneración

← Potencialmente menor rendimiento

Potencialmente mayor rendimiento →

La categoría "1" no significa que la inversión esté libre de riesgo.

← Menor riesgo

Mayor riesgo →

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

Este dato es indicativo del riesgo del fondo que, no obstante puede no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

¿Por qué en esta categoría? Debido a que el Fondo principal tiene ese nivel de riesgo.

Gastos

Estos gastos se destinan a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos, en su caso, comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

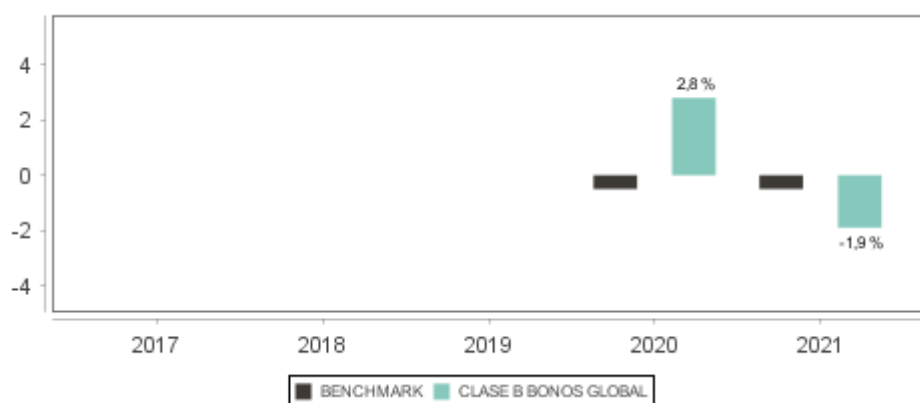
Gastos detraídos del fondo a lo largo de un año

Gastos corrientes	2,16%
-------------------	-------

Los gastos corrientes son los soportados por la participación durante el año y están basados en los soportados por la institución de inversión colectiva en el ejercicio 2021. No obstante, este importe podrá variar de un año a otro. Datos actualizados según el último informe anual disponible. El informe anual de la IIC correspondiente a cada ejercicio presentará de manera pormenorizada los gastos exactos cobrados.

La información detallada puede encontrarla en el folleto disponible en la web de la gestora y en la CNMV.

Rentabilidad Histórica



- . Rentabilidades pasadas no son indicativas de resultados futuros.
- . Los gastos corrientes así como, en su caso, la comisión de resultados están incluidos en el cálculo de la rentabilidad histórica.
- . Fecha de registro del fondo: 29/10/2010
- . Datos calculados en (EUR)

Datos actualizados según el último informe anual disponible.

En el ejercicio 2022 se ha producido una modificación significativa en la política de inversión, por lo que el gráfico de rentabilidad histórica puede no resultar representativo.

Información Práctica

El Depositario del fondo es: CECABANK, S. A. (Grupo: CECA)

Política remunerativa de la Sociedad Gestora: La información detallada y actualizada de la política remunerativa puede consultarse en la página web de la sociedad gestora y obtenerse en papel gratuitamente previa solicitud.

Fiscalidad: La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades . No obstante, el fondo principal está autorizado en otro país y esto puede afectar al tratamiento fiscal de su fondo.

Información adicional: Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción , excepto en el caso de renovaciones de fondos con objetivo concreto de rentabilidad a vencimiento garantizado o no, con el último informe semestral publicado. Todos estos documentos junto con el folleto, el informe anual y, en su caso, los últimos informes trimestrales pueden solicitarse gratuitamente y ser consultados en la página web de la Sociedad Gestora o de la entidad comercializadora así como en los Registros de la CNMV (disponibles en castellano). Para aclaraciones adicionales diríjase a dichas entidades Salvo renuncia expresa, los informes anual, semestral y, en su caso, trimestral deberán ser remitidos por medios telemáticos, salvo que el inversor no facilite los datos necesarios para ello o manifieste por escrito su preferencia para recibirlos físicamente, en cuyo caso se le remitirán versiones en papel, siempre de modo gratuito.

El valor liquidativo se puede consultar en la página web de la Sociedad Gestora.

El folleto de la Institución de Inversión Colectiva principal, documento de datos fundamentales para el inversor e informes periódicos están disponibles en castellano bajo solicitud a la gestora o, en su caso, la entidad comercializadora. en la página web www.jpmmorganassetmanagement.es de manera gratuita.

La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.

Este Fondo reproduce en gran medida el comportamiento y la rentabilidad del fondo en el que invierte principalmente ya que en condiciones normales invertirá al menos el 85% en el mismo, si bien, puede no reproducir al Principal por mantener un coeficiente mínimo de liquidez y soportar otros gastos.

PUEDE INVERTIR UN 100% EN EMISIONES DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, POR LO QUE TIENE UN RIESGO DE CRÉDITO MUY ELEVADO. Para el reparto de dividendo vease folleto Se adjunta como anexo al folleto información sobre las características medioambientales o sociales (ASG) que promueve el Fondo.

Este fondo está autorizado en España el 29/10/2010 y está supervisado por la CNMV.